



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN HISTORIA
Nombre de la Asignatura	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO
Código	1449
Curso	SEGUNDO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ALICIA FERNANDEZ DIAZ Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	ARQUEOLOGÍA/PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN. HISTORIOGRAFICAS
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	aliciafd@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	http://www.um.es/dp-prehistoria-arqueologia-historia/ Tutoría Electrónica: SÍ



Coordinación de los grupos:1 y 2	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Lunes	10:00- 12:00	(Sin Extensión), Facultad de Letras B1.1.021	868884184.
		Primer Cuatrimestre	Martes	12:00- 13:00		
		Primer Cuatrimestre	Martes	10:00- 11:00	(Sin Extensión), Facultad de Letras B1.1.021	868884184
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	12:00- 13:00	(Sin Extensión), Facultad de Letras B1.1.021	868884184

2. Presentación

La asignatura constará de temas eminentemente prácticos que versarán sobre los principales métodos y técnicas para llegar al conocimiento del pasado, es decir, sobre las técnicas de actuación o intervención arqueológica, así como sobre las ciencias que ayudan a la reconstrucción histórica tras la recuperación de datos arqueológicos. Así se implementarían temas tan actuales como los de la Arqueología subacuática y Arqueología de la arquitectura; aquellos que se derivan de la excavación arqueológica; las ciencias auxiliares aplicadas en Arqueología que ayudan a la interpretación de los datos obtenidos tras la recuperación en los



yacimientos arqueológicos; los métodos de datación relativa y absoluta que permiten ofrecer una cronología aproximada o concreta de los mismos; y finalmente, el estudio de las seriaciones/clasificaciones tipológicas realizadas y aplicadas en Arqueología para el estudio de los restos materiales que se obtienen de los yacimientos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Se recomienda haber cursado la asignatura de 1º de Grado de Historia: Introducción a la Arqueología.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Demostrar capacidad de análisis y síntesis para el desarrollo de la disciplina historiográfica.
- CG2. Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.
- CG3. Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG4. Dominar los conocimientos básicos de la profesión de historiador y/o arqueólogo.
- CG5. Acreditar habilidades de gestión de información propias de la Arqueología y/o la Historia.
- CG6. Tener capacidad para resolver problemas relacionados con el ámbito histórico.
- CG9. Aplicar los conocimientos en la práctica del trabajo historiográfico.
- CG7. Ser capaz de asumir la toma de decisiones en los ejercicios relacionados con la Arqueología y/o la Historia.
- CG8. Tener capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo en el estudio de la Historia y/o la Arqueología.
- CG10. Conocer otras culturas y costumbres como productos del desarrollo histórico.



- CG11. Tener capacidad de adaptación a las nuevas situaciones que puedan surgir en el campo historiográfico.
- CG13. Evidenciar liderazgo a la hora de afrontar las cuestiones historiográficas.
- CG15. Mostrar motivación por la calidad en la disciplina historiográfica.
- CG16. Utilizar la capacidad innovadora para mejorar en los estudios de Arqueología y/o Historia.
- CG18. Reconocer la diversidad y la interculturalidad como factores fundamentales de la Historia.
- CG19. Poseer un compromiso ético evitando el plagio de trabajos historiográficos.
- CG20. Aplicar el razonamiento crítico a los conocimientos adquiridos de la disciplina histórica.
- CG21. Tener capacidad de trabajo en equipo en las tareas historiográficas abordadas.
- CG22. Practicar sistemáticamente la autoevaluación y autocritica de la labor historiográfica realizada.
- CE1. Conocer de forma crítica los principales acontecimientos y la dinámica de los procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Prehistoria hasta el mundo actual con especial atención a la Península Ibérica, Europa, el Mediterráneo, y América Latina, a través de las herramientas en las que se apoya la reconstrucción e interpretación de la Historia.
- CE25. Leer textos historiográficos y documentos originales en su propia lengua, así como transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
- CE2. Conocer las distintas metodologías de aproximación a la Historia así como los fundamentos teóricos de la ciencia histórica atendiendo a todos los perfiles disciplinares, científicos y profesionales que la integran.
- CE26. Utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica y arqueológica.
- CE27. Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos (Paleografía, Epigrafía), así como del registro Arqueológico.
- CE3. Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, madurez intelectual y solvencia heurística, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador y el manejo de sus fuentes primarias.
- CE28. Definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.
- CE4. Comprender de forma sistemática e integrada el hecho histórico.
- CE29. Adquirir conocimientos sobre sistemas de catalogación, modelos expositivos y recursos didácticos relacionados con los museos de carácter histórico.
- CE5. Analizar de forma crítica las principales fuentes literarias, icónicas, visuales, orales, documentales y materiales de la Historia.
- CE6. Dominar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias y bases de datos electrónicas.
- CE8. Valorar el significado de la Arqueología y la Historia como ciencias interdisciplinares.
- CE9. Aplicar métodos y técnicas de otras ciencias a la disciplina historiográfica.
- CE10. Diferenciar uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE12. Poseer una visión diacrónica del mundo europeo, hispánico y mediterráneo de forma completa y comparada con especial atención al mundo americano a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE13. Analizar la historia nacional propia a través de sus testimonios documentales y materiales.
- CE14. Conocer la historia local a través de todas sus manifestaciones documentales, materiales y culturales.
- CE15. Demostrar capacidad para leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.
- CE18. Organizar la información histórica compleja de manera coherente.
- CE19. Usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, bases de datos y referencias electrónicas.
- CE20. Aplicar las tecnologías de la información para el almacenamiento, tratamiento y recuperación de la información histórica y arqueológica.
- CE21. Demostrar habilidad para comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos y material arqueológico de acuerdo con las normas de la disciplina.
- CE22. Exponer de forma analítica los resultados de la investigación conforme a los normas y cánones críticos de la disciplina.



- CE23. Utilizar los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia y la Arqueología: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, fotografía, iconografía, imagen en movimiento y programas informáticos.
- CE24. Conocer la historia y las problemáticas actuales de la recuperación y gestión del patrimonio histórico-arqueológico.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Competencia 2. CM1: Valorar de manera detallada uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad a través de sus fuentes materiales.
- Competencia 3. CM2: Comprender cómo vivieron, pensaron y se comportaron los seres humanos en el pasado a través del análisis del registro material para comprender mejor el presente.
- Competencia 4. CM4: Elaborar la información suficiente como para conocer y comprender la evolución histórica en el tiempo y de las variaciones en el espacio (visión diacrónica y sincrónica de la Historia).
- Competencia 5. CM5: Aplicar los conocimientos básicos de la Arqueología como disciplina científica fundamental para una correcta y completa interpretación de las sociedades del pasado, incidiendo en los aspectos conceptuales, historiográficos, teóricos y metodológicos, así como en la repercusión social de la investigación arqueológica.
- Competencia 6. CM6: Conocer los elementos de la cultura material propios de cada época y área cultural.
- Competencia 7. CM8: Adquirir la capacidad de comunicarse usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión arqueológica.
- Competencia 8. CM9: Interpretar las tradiciones historiográficas más relevantes en el pensamiento y la práctica de la Arqueología.
- Competencia 9. CM10: Experimentar la construcción personal y grupal del conocimiento, reconociendo el valor de la teoría para comprender la práctica, y de la práctica para generar teoría.
- Competencia 10. CM11: Diferenciar el trabajo del arqueólogo como profesional de la Historia, consagrado al estudio, investigación y análisis del conocimiento histórico a través de un determinado tipo de fuentes.
- Competencia 11. CM15: Identificar los grandes temas de investigación de la disciplina arqueológica.
- Competencia 12. CM21: Dominar las técnicas propias de la metodología arqueológica.
- Competencia 13. CM22: Razonar el manejo de terminologías específicas, fuentes de estudio y principales recursos de la investigación (yacimientos, colecciones museográficas, repertorios bibliográficos...).
- Competencia 14. CM24: Definir el estudio de un problema historiográfico o emprender una investigación propia, habiendo adquirido la habilidad para utilizar correctamente los instrumentos de recopilación de información disponibles actualmente.
- Competencia 15. CT1: Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar.

5. Contenidos

Bloque 1: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

TEMA 1. La Arqueología de la arquitectura: la traslación del sistema estratigráfico horizontal a los alzados arquitectónicos

TEMA 2. La Arqueología en el medio acuático. La peculiaridad del medio: condicionantes y problemas técnicos en el desarrollo de la actividad



Bloque 2: TRABAJO DE LABORATORIO: DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE MATERIALES

TEMA 1. El marco cronológico: técnicas de datación -relativas y absolutas-

TEMA 2. Las ciencias y técnicas analíticas en Arqueología

TEMA 3. Catalogación, sistematización y clasificación de los vestigios arqueológicos

Bloque 3: PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS, DIFUSIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LA ARQUEOLOGÍA

TEMA 1. La interpretación global de los resultados y la publicación en Arqueología

TEMA 2. La Arqueología en la Sociedad del siglo XXI. El caso de España

PRÁCTICAS

Práctica 1. Estudio de caso: lectura estratigráfica de un resto edificado: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 1 (Bloque 1)

Esta será la primera práctica de la asignatura, se llevará a cabo en clase durante dos días de prácticas

Práctica 2. Visita al Museo de la Catedral y realización de lectura de paramentos de una de sus salas: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 1 (Bloque 1)

Esta será la segunda práctica de la asignatura y se llevará a cabo fuera del aula durante una sesión

Práctica 3. Trabajo individual: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 1 (Bloque 1)

Consistirá en la elección de un resto edificable que el alumno conozca de su región o de fuera de ésta y sobre el que pueda hacer una lectura de paramentos consistente en tres aspectos: breve resumen de la historia del edificio, realización del diagrama Harris e interpretación del mismo a través de la explicación de las relaciones físicas entre UEM.

Este trabajo se debe iniciar a principio de curso y entregar antes del examen escrito.

Práctica 4. Visualización de documentales sobre Arqueología Subacuática: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Tema 2 (Bloque 1)

Esta será la tercera práctica que durará aproximadamente dos días y que se desarrollará en el aula, en donde tras visualizar los documentales sobre la Arqueología Subacuática, su metodología y aplicación, se abrirá un debate en el que los propios alumnos participen exponiendo los conocimientos adquiridos sobre el tema.

Los documentales están realizados en castellano, catalán e italiano.

Práctica 5. Estudio de casos: aplicación de los términos de cronología a una sección estratigráfica: Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Tema 1 (Bloque 2)

Esta será la cuarta práctica de la asignatura y consistirá en la interpretación temporal de unas imágenes (secciones estratigráficas de una ciudad) tras la impartición de unos contenidos por parte del docente y la entrega de una serie de lecturas. Tendrá una duración de dos días y se desarrollará en el aula.

Práctica 6. Clasificación de materiales cerámicos: Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Tema 3 (Bloque 2)



Esta será la quinta y última práctica de la asignatura que consistirá en la entrega de un número determinado de piezas cerámicas que habrán de clasificar según unos criterios establecidos por el docente. Para ello se valdrán de la documentación aportada por éste en los recursos (contenidos). La práctica se desarrollará durante dos días y se realizará en el mismo aula.

Práctica 7. Trabajo grupal: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Tema 1 (Bloque 1), Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2), Tema 3 (Bloque 2), Tema 1 (Bloque 3) y Tema 2 (Bloque 1)

El trabajo grupal se iniciará al comienzo de la asignatura y se entregará antes del examen escrito. Consistirá en la presentación a modo de póster de un resto arqueológico que forme parte de un proyecto de investigación en patrimonio arqueológico. El póster deberá contar con la información y maquetación adecuadas, siguiendo los criterios ofrecidos por el docente.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades de aula: exposición del programa teórico-práctico de la asignatura	Clase expositiva con la explicación de los diferentes temas propuestos en cada bloque. Esta se llevará a cabo mediante la proyección de power point referentes a los contenidos de dichos temas. En ellos, mediante texto, cuadros o tablas e imágenes, se expondrán dichos contenidos para hacerlos más comprensibles al alumnado. De igual manera, en cada uno de ellos, se incluirá la bibliografía referente a cada tema y se subirán a recursos una serie de pdf con cuadros sinópticos o artículos en los que se incida en el contenido visto en clase.	38	12	50.00
Actividades de clases prácticas, visitas guiadas.	Las clases prácticas de aula se realizarán mediante la ayuda de casos prácticos propuestos para cada una de ellas, así como mediante visitas fuera del aula y registro de materiales arqueológicos (cerámicos) reales.	18	24	42.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Trabajos individual y grupal	Los trabajos individual y grupal procuran la profundización del alumnado en los contenidos expuestos en clase, el individual sobre un tema en concreto, y en el grupal, sobre el temario en general.	0	23	23.00
Tutorías ECTS individuales o en grupo	La tutoría individualizada o en grupo podrá ser presencial en el horario indicado en esta guía docente o electrónica a través de la aplicación del Aula Virtual.	4	2	6.00
Estudio y trabajo autónomo para preparación de contenidos	El alumnado tendrá que trabajar con los materiales subidos a recursos así con las obras recomendadas en el apartado de bibliografía.	0	29	29.00
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2023-24#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita de contenido teórico-práctico sobre los bloques temáticos tratados en clase, en la que se evaluará a través de preguntas extensas o de desarrollo tanto la asimilación como la expresión de los conocimientos adquiridos, el dominio de la materia, la estructuración de los contenidos y la claridad, precisión expositiva y adecuación del tiempo estipulado para dicha prueba.
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	Para las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo de carácter grupal o individual, se valorará el planteamiento adecuado del tema y objetivos e hipótesis de trabajo, la claridad en su exposición oral y/o escrita, la capacidad de organización, introducción de opciones críticas a los contenidos contruidos, análisis y síntesis de la información, el uso e inclusión de reseñas bibliográficas relevantes y suficientes, la coordinación del grupo, la originalidad y creatividad en la exposición, la incorporación adecuada de las TICs, así como la capacidad de motivación y captación del interés en la exposición colectiva/personal.
Ponderación	10

Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	Para las actividades formativas en las que los estudiantes realicen análisis e interpretación de casos prácticos en el aula o en las visitas/excursiones, se valorará la comprensión del contexto espacial y temporal, la resolución y participación activa o discusión en el aula con la aportación de datos, planteamiento de cuestiones y capacidad en resolución de problemas planteados, junto al razonamiento crítico y competencia sobre problemas analizados. Asimismo, se tendrán en cuenta las prácticas de laboratorio donde se valorará el grado de conocimiento de los objetivos de la labor a realizar y el grado de autonomía en el manejo de las técnicas o instrumentos propios.
Ponderación	25
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....
Criterios de Valoración	En la asistencia a clase y a tutorías o en la realización de actividades y cumplimiento de los plazos se evaluará la corrección en la presentación, organización y realización, la inclusión de todas las actividades y valoraciones, la estructuración y sistematización, la capacidad de análisis y síntesis, la capacidad de crítica y autocrítica, la ampliación de lecturas complementarias a las recomendadas, así como la autoevaluación y evaluación recíproca docente-aprendizaje.
Ponderación	5

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2023-24#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



AA.VV., Arqueología de la arquitectura, 1-7, 2002-2009



-  AA.VV., Ciencias, metodologías y técnicas aplicadas a la Arqueología, Barcelona, 1992
-  AA.VV., La Arqueología subacuática en España, Murcia, 1988.
-  BALME, J. y PATERSON, A. (eds.), Archaeology in Practice. A Student Guide to Archaeological Analyses, 2006.
-  BROGIOLO, G.P., Archeologia delledilizia storica, Como, 1988b.
-  BUXÓ, R. Arqueobotánic: los usos de las plantas en la Península Ibérica, 2008.
-  CABALLERO ZOREDA, L. y ESCRIBANO VELASCO, C. (eds.), Arqueología de la Arquitectura, Burgos, 1996
-  CAPEL, J. (ed.), Arqueometría y arqueología, Granada, 1999.
-  CARO BELLIDO, A., Ensayo sobre cerámica en arqueología (ed. Agrija), Sevilla, 2006.
-  CHAIX, L., Manual de arqueozoología, 2005.
-  DE VEGA, E. y MARTÍN MORALES, C., Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos: últimas tendencias metodológicas, Madrid, 2010.
-  DOMINGO, I.; BURKE, H. y SMITH C., Manual de campo del arqueólogo (ed. Ariel), Madrid, 2007.
-  FELICI, E., Archeologia Subacquea. Metodi, tecniche e strumenti, Roma, 2002.
-  FELIU ORTEGA, M.J., Avances en arqueometría, Universidad de Cádiz, 2004.
-  FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V., Teoría y Método de la Arqueología, Madrid, 2000. (capítulo 6)
-  GARCÍA DÍEZ, M. y ZAPATA PEÑA, L., Métodos y técnicas de análisis y estudio en arqueología prehistórica: de lo técnico a la reconstrucción de los grupos humanos, Bilbao, 2013.
-  HARRIS, E.C. Principi di stratigrafia archeologica, 2010.
-  LUCAS, G., The Archaeology of Time, 2005
-  MALDONADO RAMOS, L. y VELA COSSIO, F., De arquitectura y arqueología, 1998
-  Mschner, H.D.G. y CHIPPINDALE, Ch., Handbook of archaeological methods (ed. Lanham), 2005.



-  NIETO PRIETO, F.J., Introducción a la Arqueología Subacuática, Barcelona, 1984.
-  ORTON, C.; TYERS, P. y VINCE, A., La cerámica en arqueología (ed. Crítica), Barcelona, 1997.
-  Petriaggi, Roberto.-Archeologia sottacqua : teoria e pratica /(2007)
-  TAYLOR, R.E., Chronometric dating in archaeology, Serie: Advances in archaeological and museum science, v. 2 (ed. Plenum Press), New York, 1997 (reimp. 2013)
-  Domingo, Inés., H. Burke - Manual de campo del arqueólogo / (2015)

Bibliografía Complementaria

-  AA.VV., Archaeologia marítima mediterranea. An International Journal on Underwater Archaeology, 1, 2005.
-  AA.VV., Atti del II Congresso Nazionale di Archeometria (ed. Cl. DAmico), Bologna, 2002.
-  CASSON, L., Ships and Seafaring in Ancient Times, London, 1994.
-  BUTZER, K.W.: Arqueología, una ecología del hombre: método y teoría para un enfoque contextual, Barcelona (ed. Bellaterra), 2007.
-  CARANDINI, A., Archeologia classica : vedere il tempo antico con gli occhi, 2008.
-  CHEVALLIER, R., Lecture du temps dans l'espace : topographie archéologique, 2000.
-  CLERMONT-JOLY, M. et alii., Archéologie sous-marine et musée, 2007.
-  GIANFFROTA, P.A.; NIETO, X.; POMEY, P. y TCHERNIA, A., La navigation dans l'Antiquité, Aix-en-Provence, 1997.
-  LECHUGA, M. (coord.), Scombraria. La historia oculta bajo el mar. Arqueología submarina en Escombreras (Cartagena), Murcia, 2004.
-  MARTÍN BUENO, M., "La Arqueología Subacuática", Arqueología, hoy, Cuadernos de la UNED, 108, Madrid, 1992, pp. 143-152.
-  MITCHELL, E., "Metodi e tecniche di rilevamento suacqueo, Arqueologa submarina", VI Congreso internacional de Arqueología submarina (Cartagena, 1982), Madrid, 1985, pp. 17-28.



NUÑEZ MARTÍNEZ, A.M., "Reflexión metodológica sobre la arqueología de la arquitectura", Revista ArqueoMurcia (Revista electrónica de Arqueología de la Región de Murcia), 2, 2004, pp. 2-20.



POLLAR, A.M. y HERON, C., Archaeological chemistry (ed. Cambridge : The Royal Society of Chemistry), 1996.



QUIRÓS CASTILLO, J.C., "Contribución al estudio de la Arqueología de la arquitectura", Arqueología y territorio medieval, 1, Jaén, 1994a, pp. 183-194.



TABALES RODRIGUEZ, M.A., Sistemas de análisis arqueológico de edificios históricos, Sevilla, 2002



Pollard, A. M., Archaeological chemistry / (2017) ,Royal Society of Chemistry,



Agustín Azkarate Garai Olaun, Carolina Domenech Belda, Sergio Escribano Ruiz, Sonia Gutiérrez LLoret, Débora Kiss, Iban Sánchez Pinto, José Luis Solaun Bustinza, Arqueología de la Arquitectura: Una experiencia práctica para el análisis arqueológico de edificios históricos (9 Colección Petracos), Alicante, 2022.

11. Observaciones y recomendaciones

TUTORÍA ELECTRÓNICA

Además del horario de tutoría presencial que aparece en el apartado correspondiente, el alumnado también dispondrá de tutoría electrónica los lunes de 17.00 a 20.00 horas.

PRÁCTICAS

Con respecto a los criterios de evaluación, contenidos teóricos, prácticas (obligatoriedad), etc..., indico lo que la Comisión de Grado ha acordado:

- * Las asistencia a prácticas es obligatoria, al menos en un 75% para aprobar la asignatura.
- * En relación con la evaluación de las prácticas, se acuerda que el alumnado deberá haber realizado y entregado para su evaluación al menos el 75% de las prácticas establecidas para cada asignatura (cuyo número será fijado por cada profesor) para que puedan optar a aprobar la asignatura, condición que será válida para un curso académico solamente.



- * En relación con la calificación de las prácticas, la Comisión acuerda que la nota de las mismas se mantenga hasta la siguiente convocatoria (sea mayo/junio o julio) para aquel alumnado que las haya realizado, pero no hasta el curso académico siguiente. Como la teoría no se concibe sin las prácticas, no sucederá lo mismo con la nota del examen final que no se mantendrá en ningún caso para convocatorias posteriores.
- * En relación con la forma de evaluar las prácticas, la comisión acuerda que estas sean evaluadas y no sólo con la asistencia.
- * En relación con la forma de realizar las prácticas, la Comisión acuerda que las prácticas sean realizadas, en la medida de lo posible, en el aula.
- * En relación a los trabajos a realizar por el alumnado sean solo una parte pequeña de las asignaturas, que su valoración sea mínima y que sean congruentes con el cronograma y con la adscripción de horas establecidas en la guía docente.
- * En relación a la actitud del alumnado en las sesiones presenciales, la Comisión acuerda prohibir la utilización de teléfonos móviles y ordenadores portátiles (salvo en aquellos casos de alumnos con necesidades especiales que vengan avalados por una comunicación interna del ADyV de la Universidad de Murcia).

SESIONES PRÁCTICAS

Las clases se impartirán en castellano, pero en algunas de las sesiones prácticas se manejará bibliografía en otros idiomas que será previamente traducida, así como se visualizarán algunos programas en lengua diferente al castellano. Esto último no perjudicará su comprensión puesto que se visualizarán programas/documentales similares también en castellano.

Igualmente, la asignatura tiene prácticas todos los viernes, así que si en el primer cuatrimestre contamos con 11 viernes de clases prácticas, la asistencia obligatoria del 75% asignada por la Comisión de Grado, equivaldría a 8 viernes, intentando que dentro de esos viernes, coincidiera la entrega de las prácticas. En esta asignatura, concretamente en calificaciones, podréis comprobar cuándo empieza y finaliza cada práctica, pues se trata de prácticas que no se pueden hacer en un único viernes, así que tendréis que tenerlo en cuenta y estar pendiente de esto.

TRABAJO INDIVIDUAL Y GRUPAL



Los trabajos individual y grupal se podrán realizar durante todo el cuatrimestre en el que se desarrolla la asignatura, y se entregarán a la finalización de las clases teórico-prácticas. En cuanto al trabajo individual, constará de al menos tres páginas de extensión, mientras que el trabajo grupal, a realizar entre 5 ó 6 alumnos/as, deberá realizarse y maquetarse en un póster tamaño A0.

EVALUACIÓN

Asimismo, en cuanto a la evaluación, consta de un examen escrito y de la nota de las prácticas, trabajos y portafolios/asistencia..., pero para aprobar estas dos partes de que consta la evaluación, se contará de un mínimo a partir del cual poder hacer media. Así por ejemplo, en el examen escrito que está valorado con el 60%, se evaluará de 0 a 6 puntos, y no se sumará la nota de las prácticas (que deberá ser igual o superior a 2 de un total de 4 puntos), si no se llega al mínimo de 3 puntos en dicho examen escrito.

Criterios: el examen (preguntas extensas a desarrollar -comprobar en llamamiento correspondiente-), además de las preguntas relativas a la parte teórica del temario, contará con un ejercicio práctico similar a alguna de las prácticas realizadas en clase. Recordad que la nota del examen solo se sumará a la de las prácticas/trabajos/asistencia, siempre que se haya llegado al mínimo indicado en estas en la guía docente (2 puntos) y se haya asistido a un mínimo del 75% de prácticas, es decir, a 8 de 11 de las habidas, según los viernes que se haya trabajado este curso académico. De igual forma, la nota del examen solo se sumará a la de las prácticas superadas, siempre que esta sea igual o superior a 3 puntos (recordar igual o superior a 3 puntos, nunca inferior) de un total de 6 puntos.

Examen: los/as alumnos/as deberán redactar correctamente, no cometer faltas ortográficas y escribir con una letra legible (recordar buena caligrafía, si no se utiliza una caligrafía legible por cualquier persona, no se valorará).

Igualmente, según la Comisión de Grado, en la mesa no podrá dejarse ningún objeto tipo móvil, estuche, carpeta, mochila, etc...

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REVA



El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

ODS

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4 "Educación de Calidad", 8 "Trabajo decente y crecimiento económico" y 17 "Alianzas para lograr los objetivos".